



UDAF: 320-0000-0000

NO. CERTIFICACION: 12119

Fecha Elaboración: 01/08/2023
09:35:36

Fecha Aprobación: 01/08/2023
11:41:04

NOMBRE UDAF: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

DESCRIPCION:

320-0056 CERTIFICACIÓN PLURIANUAL POR VIGENCIA TECNOLÓGICA POR EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN POR LA ADQUISICIÓN DE 8 AMBULANCIAS TERRESTRES: DOS 4X4 TIPO I Y SEIS 4X2 TIPO II CON EQUIPAMIENTO PARA SOPORTE VITAL AVANZADO PARA LAS UNIDADES DE SALUD PRIORIZADAS EN EL PROYECTO DE INVERSIÓN DE EQUIPAMIENTO, INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACIÓN DE TALENTO HUMANO ENFOCADA EN EL ÁREA MATERNO INFANTIL DE LA RED DE SALUD PÚBLICA, DE LA C.Z. 6. SOLICITADO CON MEMORANDO NRO. MSP-CZONAL6-2023-7375-M.

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PLURIANUAL

| EJERCICIO PROYECTADO | NATURALEZA DE GASTO | CUP | FUENTE | ORGANISMO | EOD | GRUPO GASTO | ITEM PRES. | MONTO CERTIFICADO |
|---------------------------|---------------------|------------|--------|-----------|------|-------------|---|-------------------|
| 2026 | PERMANENTE | PERMANENTE | 001 | 0000 | 0056 | 530000 | 530404 - Maquinarias y Equipos (Instalacion Mantenimiento y Reparación) | 87,216.70 |
| 2026 | PERMANENTE | PERMANENTE | 001 | 0000 | 0056 | 530000 | 530405 - Vehiculos (Servicio para Mantenimiento y Reparacion) | 265,745.07 |
| TOTAL CERTIFICADO: | | | | | | | | 352,961.77 |

SON: TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y UN DOLARES CON 77/100 CENTAVOS

Los valores programados de la certificación presupuestaria plurianual aprobada, formarán parte del techo presupuestario que se asignarán en los siguientes ejercicios fiscales y sobre los cuales podrá disponer para la contratación de bienes, servicios y obras según sus necesidades operacionales y no constituyen recursos financieros adicionales al presupuesto institucional. Si finalizado el año fiscal en el cual se emitió la certificación presupuestaria plurianual, no se han generado los compromisos respectivos (firma de contrato), esta se entenderá por anulada.

| DATOS APROBACIÓN | | |
|---------------------------------------|-----------------|-----------------|
| ESTADO | SOLICITADO POR | APROBADO POR |
| APROBADO | LOPARRAM | JASILVAR |
| Fecha Aprobación: 01/08/2023 11:41:04 | _____ | _____ |